ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 684 DE 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	684 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONPRAVENTA
OBJETO:	COMPRA DE PARQUES INFANTILES CON EL PROPÓSITO DE ADECUAR LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION - IMDER
CONTRATISTA:	**ALIANZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PARA LA ORINOQUIA S.A.S** **RL: SANDI VALENTINA GAVILAN ROZO** C.C: 1006857485 DE Villavicencio
CC O NIT:	NIT :901564248-8
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$ 166.800.000)**
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	36 DIAS
FECHA DE INICIO:	26/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO PRORROGA:	NO HUBO
CESION:	NO HUBO
TERMINO DE SUSPENSION:	30 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	30/01/2026

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 11 días del mes de febrero de 2026, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA DECIMO PRIMERA** del contrato Nº 684 de 2025, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BUERGOS**, en su condición de Director General, **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** Subdirectora Técnica, en su condición de supervisor y **SANDI VALENTINA GAVILAN ROZO Representante Legal de ALIANZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PARA LA ORINOQUIA S.A.S, NIT** 901564248-8, como contratista; con el propósito de formalizar la terminación del contrato Nº 684 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebro el día 26 del mes diciembre de 2025 con **ALIANZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PARA LA ORINOQUIA S.A.S, NIT** 901564248-8, el contrato de COMPRAVENTA N° 684 de 2025 cuyo objeto es: "COMPRA DE PARQUES INFANTILES CON EL PROPÓSITO DE ADECUAR LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la doctora **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico, para desarrollar el objeto del contrato Nº 684 de 2025.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA CUARTA. – TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO,** entre (26 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de compraventa Nº 684 de 2025 cuyo objeto es: "COMPRA DE PARQUES INFANTILES CON EL PROPÓSITO DE ADECUAR LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 11 días del mes de febrero de 2026.

R/L: SANDI VALENTINA GAVILAN ROZO
C.C. No. 1006857485 DE Villavicencio.
ALIANZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PARA LA ORINOQUIA S.A.S
Nit: 901564248-8

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
SUBDIRECTORA TECNICA
SUPERVISORA

JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS
Director General

Elaboro: María Fernanda Campos Rojas
Cargo: Subdirectora Técnica

Reviso: Daniel Giovanny Ramírez
Cargo: Coordinador Contratación